

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PROVINCIAL DE PLAZAS PARA PROFESORADO ESPECIALISTA EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN PARA EL CURSO 2022/23 Y LLAMAMIENTOS ÚNICOS PARA LA ENTREVISTA Y PRUEBA PRÁCTICA**

| PLAZA ITINERARIO: PERCUSIÓN      |                 |                       |  |
|----------------------------------|-----------------|-----------------------|--|
| ASIGNATURA: REPERTORIO ORQUESTAL |                 |                       |  |
|                                  | CANDIDATO/A NIF | ADMITIDO/<br>EXCLUIDO | LLAMAMIENTO ÚNICO:<br>ENTREVISTA Y PRUEBA PRÁCTICA |
| 1                                | ***4767**       | ADMITIDO              | Martes, 13/12/2022 09:00 h                         |
| 2                                | ***1072**       | EXCLUIDO              |  |

1. La entrevista y la prueba práctica tendrán lugar en el Conservatorio Superior de Música de Aragón. Avda. Hispanidad, 22 50.009 - Zaragoza.
2. El llamamiento será único en el día y hora fijados en este Listado Definitivo de Admitidos/Excluidos.
3. La entrevista y la prueba práctica tendrán lugar una vez realizados los llamamientos únicos.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2022

La Presidente de la Comisión de selección,



Fdo.: Olga Aguarod Sánchez

PLAZA - ASIGNATURA: **PERCUSIÓN - REPERTORIO ORQUESTAL**  
FECHA DE PRUEBA: 13 DE DICIEMBRE DE 2022  
HORA: 9:00 h  
LUGAR: Conservatorio Superior de Música de Aragón.  
Vía Hispanidad, 22 50009 - ZARAGOZA  
Tfno: 976 71 69 80

### PRUEBA PRÁCTICA:

**Fase 1.** Interpretación durante un máximo de 10 minutos de un programa de libre elección de repertorio orquestal y obras o estudios de percusión orquestal presentado por el/la interesado/a, que contenga un mínimo de tres obras de estilos diferentes con una duración mínima de 45 minutos de duración.

La Comisión calificadora podrá dar por terminada la prueba de la Fase 1 cuando lo considere oportuno, así como escoger las obras o fragmentos a interpretar por el/la candidato/a.

El acompañamiento instrumental para las obras, si lo hubiere, lo aportará el candidato/a.

El candidato entregará a la Comisión calificadora dos copias del repertorio a interpretar, así como un listado con las obras del programa y el tiempo aproximado de duración de cada obra.

Se valorarán como Criterios de calificación: Dificultad del repertorio interpretado (15%), Fidelidad al estilo del repertorio orquestal, obra o estudio interpretado (35%), Calidad de sonido/Afinación tonal y tímbrica (20%), Naturalidad y fluidez técnica (20%), Idea interpretativa convincente (10%).

**Fase 2.** Impartir una clase de Repertorio Orquestal de Percusión sobre uno o varios fragmentos elegidos por la Comisión calificadora, durante un máximo de 15 minutos.

Se valorarán como Criterios de calificación: Contenido y organización (10%), Análisis formal de los excerpts o pasajes orquestales (10%), Análisis técnico/Análisis didácticos/Propuestas metodológicas (50%), Objetivos y Contenidos del currículo (15%), Criterios de evaluación/elementos de evaluación/Mínimos exigibles (15%).

### TRIBUNAL

PRESIDENTE:

VOCAL:

ASESOR:



OLGA M. AGUAROD SÁNCHEZ  
FRANCISCO JOSÉ BALSERA GÓMEZ  
ÁLVARO CARRILLO GRACIA  
CÉSAR RAIMUNDO PÉRES ESCRIG